Cronograma de actividades desarrolladas en la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 3753 del 03 de noviembre de 2024, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE AMBALEMA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SANTA LUCIA”.

ITEM	ACTIVIDAD	DICIEMBRE (Semanas)			
		1	2	3	4
1	Garantizar la Presentación de dos (2) orquestas o agrupación musical popular del departamento del Tolima cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre 10 a 12 artistas, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.				
2	Garantizar la presentación de un (1) grupo musical "papayera" que esté compuesta como mínimo de 5 integrantes para animar los eventos durante los días viernes, sábado y domingo. en la cual tocaran 3 horas por día. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.				
3	Garantizar la presentación de un DJ por el día 13 de diciembre. El artista deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.				
4	Garantizar un (1) servicio de montaje logístico compuesto de: Tarima: tarima para escenario que incluya montaje, operación y desmontaje de tarima, con las siguientes características: de tarima de 8 de ancho por 6 de fondo con altura de mínimo 1 metro con faldón negro , carpa de 8 x 8. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje. sonido: servicio de sonido que incluya montaje, operación y desmontaje, con las siguientes características: 3 cajas array por lado activas de marca reconocida, 6 cabinas de mínimo 15 pulgadas, 2 bajos dobles activos de marca reconocida, 1 kit de batería de 8 piezas, 8 micrófonos unidireccionales cardiodes para instrumentos, 8 Micrófonos unidireccionales cardiodes para voz, 3 micrófonos inalámbricos , 1 amplificador de bajo con cabezote, amplificador de guitarra, 6 cajas directas, , Consola digital de mínimo 32 canales, 60 Cables Xlr, 10 Cables de línea, cables que se requieran para el funcionamiento de este montaje, (de poder, extensiones, multitomas , e.t.c).Nota: Estos elementos deben ser instalados, debe contar con un Ingeniero de				

Proyecto: Alvaro Parra
Elaboro: Alvaro Parra
Reviso: Viviana Farley Sánchez Betancourt
Aprobó: Jairo Fernando Martínez Rivera
Ubicación:

	Sonido con experiencia en festivales durante el evento Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje. Luces: servicio de luces que incluya montaje, operación y desmontaje de luces con las siguientes características: 4 cabezas móviles, 16 pares led. Incluye transporte, instalación, personal de operación, montaje y desmontaje. Pantalla: servicio de pantalla que incluya montaje, operación y desmontaje de pantalla con las siguientes características: una (1) pantalla de 4x3 metros con pitch 3.9. Timer Un (1) TV de 32" con base, 1 PC y operador Incluye transporte, instalación, personal de operación, montaje y desmontaje. Planta Eléctrica: servicio de planta eléctrica que incluya montaje, operación y desmontaje con las siguientes características: Planta eléctrica de mínimo 35 kva distribuidor de corriente de mínimo 2 fases, Incluye transporte, instalación, personal de operación, montaje y desmontaje. por dos días				
5	Garantizar el servicio de un presentador en la tarima durante los dos días.				
6	Garantizar la presentación de cuatro (4) grupos de danza tradicional, cada delegación estará conformada por veinticinco (25) integrantes músicos incluidos con el vestuario tradicional requerido, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas				
7	Garantizar el servicio de Operadores Logísticos debidamente uniformados e identificados que cuenten con planilla de seguridad social. Valor turno 12 horas.				

MARCO TULIO VELASQUEZ PULIDO
Alcalde Municipal

Proyecto: Alvaro Parra
Elaboro: Alvaro Parra
Reviso: Viviana Farley Sánchez Betancourt
Aprobó: Jairo Fernando Martínez Rivera
Ubicación: